



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 28 de octubre de 2025, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se otorga la Autorización Ambiental Integrada para el proyecto de instalación de una explotación porcina de cebo de 7.200 plazas, equivalente a 864 UGM, con emplazamiento en polígono 27, parcela 4, del término municipal de Villanueva de Sijena (Huesca), promovido por Adastra Explotaciones Agrarias, SL. Expediente INAGA 500202/02/2020/06800.

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500202/02/2020/06800.
- Titular: Adastra Explotaciones Agrarias, SL.
- Municipios afectados: Villanueva de Sijena (Huesca).
- Descripción: 02A, AAI + EIA proyecto cebo 4, polígono 27, parcela 4, término municipal de Villanueva de Sijena.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVZE-4EIQ5-3SZBW-BJREG.

Zaragoza, 14 de abril de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.